



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **30 MAY** 2019

Expediente N° 14.236/16

VISTO: la Reunión Plenaria del CONFEDI, que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 23 y 24 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en carácter de miembro del Comité Ejecutivo de CONDEFI participare de la citada reunión;

Que a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades Académico - Administrativas de esta Facultad, se hace necesario dejar encomendado el Despacho del Decanato a la Señora Vicedecana de esta Unidad Académica, Dra. María Soledad Vicente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, a la Dra. María Soledad VICENTE, Vicedecana de esta Facultad, durante los días 23 y 24 de mayo del corriente año, por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese al Departamento Personal, Dirección de Control Curricular, Rectorado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  0240 - D - 2019



GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA